

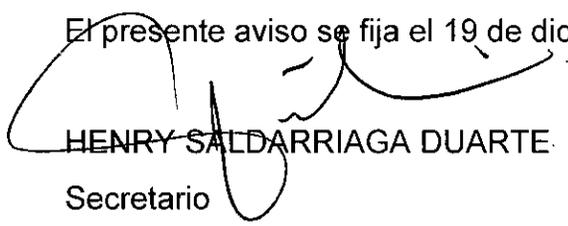


**JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
RIONEGRO**

NOTIFICACION POR AVISO

En cumplimiento a la orden impartida por el TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA, SALA CIVIL FAMILIA, despacho del Dr. OSCAR HERNANDO CASTRO RIVERA dentro de la acción constitucional radicada 05000 22 13 000 2022 00280 00, se procede a fijar AVISO DE NOTIFICACIÓN a la señora MARÍA DONELIA LONDOÑO CARDONA, curadora del señor ALIRIO DE JESÚS LONDOÑO CARDONA, como parte demandada en el proceso laboral radicado 20180051000; así como a todos los intervinientes e interesados en éste mismo proceso, para que dentro del término de dos(2) días siguientes a la fijación del presente aviso , se pronuncien respecto de la acción constitucional interpuesta, respuesta que debe ser remitida al email: CSARIONEGRO@cendoj.ramajudicial.gov.co

El presente aviso se fija el 19 de diciembre de 2022 siendo las 8:00 am


HENRY SALDARRIAGA DUARTE

Secretario

Desfija el 19 de diciembre de 2022 siendo las 5:00 pm

HENRY SALDARRIAGA DUARTE

Secretario